
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO

RESOLUCION Nº	
543	/23

Montevideo, 17 de octubre de 2023

VISTO: el llamado a concurso para la contratación de un 1 (un) Responsable Educativo, (Escala PU - Grado 10 – Responsable II) de la Dirección de Educación, en el Instituto Tecnológico Regional Norte.

RESULTANDO: I) a) que entre las actuaciones cumplidas consta la publicación del llamado ITRN 6/23 desde el día 11 de julio de 2023 en la página web de la UTEC; b) la recepción de las postulaciones de los concursantes; c) el acta de conformación del tribunal con el cuarto miembro electo por el concursante; d) la evaluación de los méritos y antecedentes del concursante; e) la entrevista personal del Tribunal con el postulante que cumplió con los requisitos establecidos en las bases del llamado; f) la evaluación psico-técnica del postulante que alcanzó los mínimos en las etapas, realizadas con el apoyo de la consultora en capital humano Human Phi.

II) que el Tribunal designado elevó los respectivos informes, consignando los resultados y puntajes asignados a el postulante seleccionado;

CONSIDERANDO: I) que dicho Tribunal concluye que el Mgter. Wilson Marcelo Ubal Camacho es el postulante que, habiendo superado los mínimos requeridos para la aprobación del concurso, obtuvo el mejor puntaje final;

II) que, habiéndose sustanciado las etapas del respectivo concurso, corresponde aprobar las actuaciones cumplidas y designar por vía de ascenso al Mgter. Wilson Marcelo Ubal Camacho en el cargo concursado;

III) que, en tanto el funcionario ocupa el cargo de Responsable II del Área de Investigación y Evaluación Educativa (Escala PU - Grado 10 – Responsable II) para la Dirección de Educación en el Instituto Tecnológico Regional Norte, deberá optar entre permanecer en dicho cargo o, en su defecto, renunciar al mismo para acceder al cargo referido en el Visto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto; a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28

de diciembre de 2012; a la Estructura organizativa y funcional de UTEC dispuesta en las resoluciones de este Consejo N° 364/18, de 12 de setiembre de 2018, y al Procedimiento para movilidad interna y promoción de funcionarios y docentes implementado por el Centro de Desarrollo de Personas en aplicación de la política aprobada por este Consejo en acta N° 48/18, de 4 de diciembre de 2018 y demás disposiciones aplicables y concordantes;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Homologar el fallo del Tribunal del concurso de ascenso dispuesto para proveer el cargo de Responsable Educativo, (Escala PU - Grado 10 – Responsable II) de la Dirección de Educación, en el Instituto Tecnológico Regional Norte (ITRN 6/23).

2°. Designar por vía de ascenso al Mgter. Wilson Marcelo Ubal Camacho, titular de la cédula de identidad N°. 3.428.429-0, en el cargo de Responsable Educativo, (Escala PU - Grado 10 – Responsable II) de la Dirección de Educación, en el Instituto Tecnológico Regional Norte, condicionando la toma de posesión del cargo a su renuncia al cargo de Responsable II del Área de Investigación y Evaluación Educativa (Escala PU - Grado 10 – Responsable II) para la Dirección de Educación en el Instituto Tecnológico Regional Norte, que detenta actualmente.

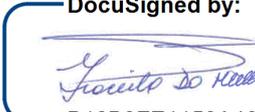
3°. Las erogaciones emergentes de la presente resolución se imputarán al Grupo 0, Objeto del Gasto respectivo, en el Programa 353 “Desarrollo Académico”, Inciso 31: “Universidad Tecnológica”, Unidad Ejecutora 001: “Consejo Directivo Central”.

4°. Notifíquese a los concursantes y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

DocuSigned by:

3616680A4368455...

Andrés D. Gil
Consejero
Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

B12B3FE1158A46B...

Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

5D779240B0CB4EE...

Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica